

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a Mohamed Ali Khattat:

Reclamación de pago: Mohamed Ali Khattat

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (Elliot Hidalgo Perez), por importe de **5.074,90 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº P24CON007186619, de fecha 26 - 02 - 2024 por importe de 74,90 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 1 reconocimiento de deuda, de fecha 31 - 10 - 2023 por importe de 5.000,00 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES5221000303070102611118 y nos envía el justificante de pago al mail hidalgperez16@gmail.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **Elliot Hidalgo Perez**